AÑO IV — JUEVES 13 DE MARZO DE 1902 — NÚM. 1.078

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA

SEÑORA

DOÑA MICAELA RUIZ DE REDONDO

QUE FALLECIÓ EN SEGOVIA EL DÍA 14 DE MARZO DE 1901,

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el viernes 14 del actual en la Iglesia parroquial de San Martín, de esta Ciudad, de siete á diez de la mañana, y desde esta hora, que se celebrará misa con exposición del Santísimo Sacramento, hasta las cuatro y media de la tarde estará S. D. M. manifiesto, dando la bendición con el Santísimo Sacramento después de hacer la reserva, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado esposo Don Enrique; sus hijos Doña Mercedes, Patrocinio, María, Enrique y Santos; sus hermanos Doña Baltasara, Atanasio, Rafaela y Antonio; su madre y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus numerosos amigos una oración por el alma de la finada y la asistencia á estos piadosos actos.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio Apostólico de España, el Excmo. Sr. Cardenal Cascajares, Arzobispo que fué de Valladolid, han concedido 100 días de indulgencia; el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos y Administrador Apostólico de Calahorra, 80 días: y 40 los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Segovia, Avila, Salamanca, Vitoria, Pamplona y Sión, por cada misa que se oiga, Comunión que se reciba y parte de Rosario que se rece y cualquiera oración ó jaculatoria aprobada por la Iglesia que se recite en sufragio del alma de dicha Señora, y los de Salamanca y Sión añaden otros 40 por cada misterio del Rosario que se rece en compañía de alguna persona de la familia de la difunta; pidiendo por los fines de nuestra Santa Madre Iglesia.

†

Hoy 13, á las diez y media, se celebrará en la Iglesia de San Miguel de esta Ciudad una misa Sacramental por el eterno descanso del alma de Don Miguel Arévalo, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencia á los fieles que asistan á ella y rueguen á Dios por el finado.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Una revista casi diaria de los sucesos más congruentes con la política seguida por las grandes potencias es la historia de mañana y á la vez clínica para los hombres del porvenir.

La nota actual es neta de concurrencia de fuerzas, predecesora de un equilibrio que Dios sabe si será cierto y sobre todo duradero.

Alemania es la nación de actualidad en la comidilla diplomática. La visita á los Estados Unidos del príncipe Enrique, sus tendencias de reprocidad comercial entre las dos naciones, tendencias descubiertas por el «Times», la política de Bulow en entredicho por la misma prensa norteamericana, y finalmente la invitación que el Czar hace á su colega Guillermo para la asistencia á las maniobras de la escuadra rusa, son circunstancias más que poderosas para que olvidemos todo lo que sale fuera de la órbita en que se mueve Alemania.

Esta nación, cuya unidad férrea propende á resolverse en un pangermanismo exagerado en detrimento de Austria y de Dinamarca, sus barreras por Sur y Norte, necesita apoyarse, no solo en su poderosa fuerza militar aquistada en tiempos del primer Guillermo; también ha menester el desarrollo de su creciente industria y la colocación en los mercados de sus productos, tendencia para la que necesita puntos de apoyo en colonias equidistantes de todos los grandes mercados.

Esta política reza mucho con el desarrollo de las dos marinas y justamente es en los Estados Unidos y en Rusia, vecinos por el estrecho de Behring, donde se nota gran interés en pró del desarrollo de la marina.

Así parecen más fecundas estas entrevistas de los jefes de Estado y más favorables para la paz, que las conferencias de arbitraje, cuyos resultados son vistos.

De las sucesivas visitas de Loubet y Guillermo II á Nicolás II, podemos partir en serie lógica como de premisas auguradoras de paz.

Tres pasodobles modelos

El *género chico*, hijo espúreo del *flamenquismo* y de la *malla*, depravó el sentido músico de la actual generación haciendo posible subsistieran en los carteles producciones teatrales, verdaderos esperpentos, desprovistos en absoluto de las condiciones aquellas que tantas glorias dieron á nuestro teatro, lírica y dramáticamente considerado

La influencia del tan antiartístico género invadió todas las clases de la sociedad, no librándose de esa epidemia musical ni el ejército, cuyas bandas de música, contagiadas, tuvieron por muchos años, y aun tienen, en sus repertorios, *números* de las más *achulapadas* zarzuelas (?)

El ejército presentábase al público marchando al compás de pasodobles de subido color flamenco, plagados de monotonías, efecto natural de las *tónicas y dominantes*, ramplón recurso de compositores cuyas obras (!!) tienen por finalidad ser pasto de las menegildas y de los aborrecibles pianos de manubrio.

Y el mal tenía consecuencias más lamentables.

Acostumbrado el pueblo á oir la música, viendo las payasadas, bailoteos y demás desplantes con que actores de facultades discutibles, adornaban sus papeles, vistiendo de *ratas, cesantes, gallegos* ó de *músicos murguistas*, recordaba al ver marchar á los soldados al son de la misma música, á los personajes del teatro y en vez de los sentimientos que debe despertar la presencia del ejército, tatareábase el motivo piquetón y de golfemia del pasodoble, recibiendo con risas y mohines propios de circo ecuestre el paso de la enseña española, que en todos los países, se saluda con respeto.

Este innegable hecho que habrán notado todos los amantes de la música y del explendor del ejército español, vá desapareciendo aunque no con las premuras que fueran de desear.

Músicos mayores hay que formaron su repertorio con pasodobles debidos á compositores franceses y alemanes, amoldando el metrónomo al paso y velocidad reglamentados de los regimientos y batallones, huyéndose así de los manoseados números de las zarzuelejas de teatros por horas, é iniciándose con ello una reacción conveniente en pro de la buena música, que pronto desterrará el predominio de tanto híbrido enjendro musical como hemos padecido.

Esas corrientes de opinión guiadas por el buen gusto y el verdadero sentido músico, no podían menos de despertar las energías y entusiasmos de la inspiración del maestro Urizar, dando nueva muestra de la justísima fama que el mundo musical le tributa, con tres composiciones bastantes solo ellas para darle un preclaro nombre si ya lo no tuviese confirmado en ocasiones mil.

Córdoba, Irún y *Gloria á Bilbao*, constituyen cada una de ellas, tres magistrales composiciones descriptivas, adivinándose el diverso carácter de las poblaciones á quienes se dedican por hallarse henchidas de los recuerdos históricos que ganaron en la historia de la Madre Patria.

Tres pasodobles, hermosísimos, severos, *militares*, acompasados sin amaneramientos, con efectos sorprendentes de *contrapuntos*, sin recursos gastados, originales.

Esas son las condiciones de la triple producción del Sr. Urizar, que, como buen navarro, dedica la tercera á la invicto Bilbao, firmando con sus cuatro apellidos castizamente vascos.

La música de la Guardia republicana de París, la del Real Cuerpo de Alabarderos, y las municipales de Córdoba é Irún, han ejecutado ya los tres pasodobles, recibiendo el autor calurosas felicitaciones por la bellezas que atesoran, y animándole para que continue esa serie de regeneradores pasodobles que bien pudiesen intitularse de geografía musical, valiéndonos de la feliz frase de un admirador de la musica nacional.

Admita el Sr. Urizar, nuestros más cordiales plácemes y aplausos que incondicionalmente unimos á los que ya le han otorgado por sus tres últimas producciones, los directores de las bandas citadas y otras autoridades en el divino arte.

F. NAVARRETE.



Mi primera cana

A poco de levantarme,
frente al espejo á mirarme
me puse la otra mañana,
y estuve por suicidarme...
¡Qué horror! ¡Ya tengo una cana!
Fué aquello un escopetazo;
fué decirme que en un plazo
muy breve, llegaré á viejo.
¡Qué pena! ¡Y qué puñetazo
le hubiera dado al espejo!
Alegre frente á él llegué,
atusándome el cabello;
en su luna me miré
y, de pronto, me encontré
con la cana y sin resuello
porque tal fué la impresión,
la pena y la indignación
que, aunque mi enojo contuve,
cerca de un minuto estuve
casi sin respiración.
¿Quién tal ofensa soporta?
Si á la larga ó á la corta
aquello había de verse,
la luna... ¿á qué fué á meterse
allí donde no la importa?
—¡Deja de ser calavera!—
el cristal con su reflejo
me decía, á su manera,
y yo, como si tuviera
más azogue que el espejo,
inquieto me extremecía
y arrancarme pretendía
aquel hilo, cuyo brillo
parece que me decía:
—¡Tras de mí vendrá el ovillo!
Es verdad, por ahí se empieza
y es mi suerte tan menguada
que iré viendo, con tristeza,
mucha plata en mi cabeza,
pero en mi bolsillo, nada.
Y es terrible y me dá horror
pensar que tengo un temor
á los perros, espantoso,
y he de verme con dolor,
convertido en un *can... oso*.
Por si esa cana maldita.
me proporciona un desaire
de alguna chica bonita,
ya sé muy bien que se quita
echando una cana al aire.
Mas no lo haré porque gano
como escritor, pues no en vano
con las canas—¡qué caray!—
no seré un Echegaray
mas llegaré á ser un *Cano*.

La obra del Sr. Grimau

Con muchísimo gusto hemos leído en el «Siglo Médico» de Madrid, número 2514, año 29 de su publicación, correspondiente al día 2 del mes actual, la nota bibliográfica que al pié de la letra transcribimos para honra y satisfacción de nuestro distinguido y querido amigo el ilustrado médico de Cantalejo, Sr. Grimau.

Dice así:

«Ligeras nociones de Microbiología por D. Julián Grimau de Urssa. —Con este modesto título ha publicado el ilustrado director del Sanatorio de Villa-Enriqueta, una obra que hace pensar, y pensar hondamente, en los grandes problemas de la infección y de la enfermedad; aún más diríamos en eterno problema de la vida que solicita á los espíritus filosóficos.

«No es el libro del Sr. Grimau una sencilla descripción de las diferentes formas microbianas y de sus caracteres diferenciales.

Su autor va más allá.

Abarcando de una ojeada sintética la infinita série de lo creado, expone originalísimas teorías acerca del origen de los organismos, de sus transformaciones y desenvolvimiento, é ilumina de este modo las cuestiones biológicas estudiando lo que son en su esencia la salud, la enfermedad, la vida misma y los agentes modificadores que determinan en los seres todos y por de contado en el hombre los actos vitales.

«La obra del señor Grimau acredítale no solo de hombre de extraordinaria cultura, sino también de pensador severo.

Un libro como el de que nos ocupamos es fruto de largas meditaciones, es resultado de haber considerado durante mucho tiempo los fenómenos vitales, tratando de desentrañar el lazo interno que los une.

El gran Letamendi y el venerable Marqués de Guadalerzas, han dejado obras de este carácter que educan la inteligencia y la lectura de las cuales así conviene al médico como al profano.

El señor Grimau, siguiendo las huellas de los dos distinguidos pensadores españoles, ha escrito un tratado de microbiología filosófica, en el cual, al mismo tiempo que los datos que obras de este género contienen, encontrará el lector teorías atrevidas, síntesis originales, conceptos propios para hacerle meditar hondamente sobre los intrincados cuanto importantes problemas de la biología.»

Esto dice el más serio y antiguo de los periódicos de Medicina de Madrid y por ello felicitamos de nuevo á nuestro sabio amigo quien ve de este modo recompensados sus trabajos y sus esfuerzos en pro de la humanidad y de la ciencia.

Notas municipales

SESION DE ANOCHE

Abrese á las siete en punto.

Preside el alcalde señor Martín Higuera, ocupando los sillones rojos los Sres. Terradillos, Carretero, Santiuste, Gila, Gilarranz, Well, Matabuena, Villoslada y García.

Léese el acta de la sesión anterior, y sin discutirla es aprobada.

Entrase en la

Orden del día

Sólo el señor Rincón, excusa su asistencia á la sesión.

Acuérdase conceder á Ramón Mayllo, dueño del «Tío Vivo» existente en el Salón, un tronco de árbol, que solicita, por la cantidad de trece pesetas.

Así mismo se acuerda otorgar cien pesetas de socorro á Clementa Martín, viuda del Fiel de Consumos don Angel Sánchez

Las ferias de Junio

Dáse cuenta del proyecto de festejos para las ferias de Junio, presentado por la correspondiente comisión.

Hé aquí el programa:

«Día 24.—Diana, por las bandas de música de la Academia de Artillería y Establecimientos provinciales de Beneficencia: Gigantes y cabezudos, gran corrida de novillos, fuegos artificiales é iluminaciones.

Día 25.—Distribución de premios á los niños de las escuelas municipales; bailes de tamboril y dulzaina é iluminaciones.

Día 26.—Distribución de premios á las niñas de las citadas escuelas, y solemne Salve en el Santuario de la Fuencisla, con el concurso del Orfeón Segoviano.

Día 27.—Exposición de ganados, con distribución de premios á los mejores ejemplares; gran retreta militar, é iluminaciones.

Día 28.—Juegos de aguas en los jardines de la Granja, y verbena en el Paseo Nuevo.

Día 29.—Gigantes y cabezudos, gran corrida de toros y fuegos artificiales.

Durante todos los días darán conciertos en el Salón y en la Plaza, las bandas de Artillería y Hospicio.

Se repartirán á los pobres importantes limosnas, y dará algunas veladas y serenatas el Orfeón Segoviano.

Y las compañías ferroviarias establecerán trenes especiales con billetes de ida y vuelta á precios reducidos.»

El presidente de la comisión da cuenta detallada de los esfuerzos realizados por dar la mayor variedad al programa de festejos, cuyo presupuesto no puede ser mayor de 8.000 pesetas, cantidad relativamente insignificante.

A preguntas del Sr. Terradillos, contesta la presidencia diciendo que las corridas de toros las dará el Ayuntamiento por administración.

Sin discutirlo es aprobado en principio el citado programa que aún habrá de sufrir ligeras modificaciones.

Más festejos

La presidencia da cuenta de estar en estudio otros modestos festejos con que en Segovia se solemnizará la proclamación del Rey D. Alfonso XIII.

Estos festejos tendrán por base los consabidos conciertos musicales, iluminaciones en el Salón y en la Plaza, más un importante reparto de limosnas á los pobres.

Otros asuntos

A causa de lo avanzado de la estación, la presidencia propone al Concejo que las sesiones municipales se celebren de hoy en adelante á las ocho de la noche.

Así se acuerda por unanimidad.

El señor Terradillos propone al Ayuntamiento que se encargue á la mayor brevedad un gran cuadro representando al Rey D. Alfonso XIII, para ser colocado en el salón de sesiones, en lugar del que hoy existe representando á la Regente.

La presidencia hace suya esta proposición.

El señor Matabuena: No me opongo á que se encargue un cuadro representando al que nos regirá tal vez muy pronto, pero debemos esperar...

El señor Terradillos: ¿A qué?

El señor Matabuena—:Figúrense S. S. S. S. que un acontecimiento más ó menos previsto... (Risas.)

La Presidencia—:Aquí sólo se trata de que, desde el día 17 de Mayo, debe presidirnos el retrato del hoy presunto Jefe del Estado.

El señor Matabuena—:¿Del presunto? ¿Y quién es el presunto? (Murmullos.)

Al fin se acuerda facultar á la presidencia para que haga lo que tenga por más conveniente.

El señor Well pide el inmediato arreglo de algunas calles, intransitables hoy.

La presidencia promete acceder á este justísimo deseo.

El señor Santiuste, ruega no se eche en olvido una moción del señor Sáez, referente á la fiesta del árbol.

Y con la lectura del estado de fondos, levántase la sesión á las ocho menos cuarto.

LA REGION

AVILA

El Sr. Martínez Valdés, teniente fiscal que fué de esta Audiencia ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia de Santander.

—La Cámara de Comercio se ha ocupado en su última sesión, por iniciativa de D. Agustín de Vega, del proyecto de ferrocarril de Avila á Béjar por Piedrahita y Barco.

—Ha salido para Segovia el inspector del Timbre D. Feliciano Burgos.

—Se ha celebrado el matrimonio del oficial de administración militar D. Fernando García Bremón con la bella señorita doña María Gutiérrez Giménez.

ZAMORA

Ha quedado expuesto en el gobierno civil el proyecto y condiciones de construcción del trozo 2.º de la carretera de Tordesillas á Zamora á Piedrahita de Castro.

—Se ha recibido en la Alcaldía una carta del señor coronel del Regimiento de San Marcial, en la cual participa que no podrá venir para asistir á las procesiones de Semana Santa, la banda del mismo.

VALLADOLID

Ha sido destinado á la subinspección de esta región el capitán de caballería D. Enrique Lizárraga y Molesine, que prestaba sus servicios en el regimiento reserva de Palencia.

—La señora D.ª Eloisa Obdulia Felipe y Alonso ha sido nombrada profesora numeraria de la Escuela Normal de maestras de esta capital, con el haber anual de 2.500 pesetas.

—Ha sido trasladado á Segovia el antiguo y trabajador oficial cuarto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Manuel Freire.

PALENCIA

—Como á las ocho de la mañana de ayer al ir á engrasar el mecanismo de transmisión de cedazos en la fábrica de harinas de Nogales de Pisuerga, propiedad de D. Guillermo Illera, el operario Marcelino Mediavilla, de 33 años de edad, casado, natural de Villela (Burgos) y vecino de dicha localidad, tuvo la desgracia de ser arrollado por el aparato de movimiento, que tiene una fuerza de 150 evoluciones por minuto, causándole la muerte instantánea, sin que ninguna de las personas que se hallaban en la fábrica se apercibiesen de la desgracia hasta después de ocurrida.

El cadáver del desgraciado obrero ha quedado horriblemente mutilado.

El juzgado municipal instruye diligencias.

Sr. D. Miguel Arévalo Benito

†

13 DE MARZO DE 1901.

SINCERIDAD

Por si acaso decirlo necesito:
mi respeto hacia él era profundo
y hubiera sido en mí grave delito
contrariarle en salud ó moribundo.
Nunca le ocasioné pena y quebranto
por frialdad, imposición ó insulto,
yo le admiré como se admira á un santo
y mi amor para él fué como un culto.
Le vi morir como los justos mueren,
y si á su muerte yo le sobrevivo
es que otros seres que amo y que me quieren
son ponderoso y dulce lenitivo.
Pero ¿cómo olvidar á aquel hermano
de quien no recibí más que cariño,
y que, cual padre y madre, de su mano
me venía llevando desde niño?
¡Si aún me conmueve el eco de sus palmas
que en los anhelos de su amor batía,
cuando aspiraba á ser buen cura de almas
para cuidar mejor del alma mía!
¡Si aún me enorgullece su ceguera
ó su constante error para juzgarme,
porque jamás creyó que alguien pudiera
en talento y valía superarme!
El sí que tuvo relevantes dotes,
que bajo su modestia se escondieron,
por más que ante seglares, sacerdotes
y ante quien le tratase, le exhibierop,
El, sí, que mereció por sus virtudes,
por su trato social, por su talento,
por sus recomendables aptitudes
y por sembrar el bien cada momento.
Así se grangeó las voluntades,
y los respetos y el prestigio gana,
así brilla ó gobierna en sociedades
y fué poder y gloria diocesana.
Pero tanto poder y tanta gloria
al soplo de la muerte se derrumba,
y solo queda ya de su memoria
el rincón olvidado de una tumba.
Que si merced al muerto, el vivo ostenta
jerarquía y honores y grandeza,
ni al muerto por el vivo se le mienta,
ni por el vivo al muerto se le reza;
Y la familia misma que hoy vivimos,
huérfanos de su amparo y bendiciones,
apenas si al finado le rendimos
ofrenda de dolor y de oraciones.
Gracias á Dios que aprecia exactamente
lo que valió aquel ser á quien se olvida;
Dios premia, y solo Él debidamente,
los méritos de su alma y de su vida.

IGNACIO ARÉVALO BENITO.

Madrid, Marzo de 1902.

LA PROVINCIA

Sauquillo

El día 9, como á la una de la tarde se sintió una detonación de arma de fuego, que causó gran alarma entre el vecindario, viendo con sorpresa caer herida la cigüeña que tenía su nido en la torre de la iglesia.

Después se supo por manifestaciones del niño Justo Martín, que había sido su padre José Martín, quien había hecho el disparo sobre la cigüeña.

El hecho produjo gran indignación en todo este honrado y pacífico vecindario, que aunánimemente reprueba tan salvaje atentado.

De él tiene conocimiento el juzgado municipal.

El Corresponsal.

10 Marzo 1902.

Pinilla Ambroz

El día 30, Pascua de Resurrección, se pondrán en escena por los aficionados jóvenes de Pinilla Ambroz, primero, el drama en cuatro actos «Guzmán el Bueno», y segundo, el juguete cómico cuyo título es, «El Frac Nuevo.»

El Corresponsal.

Marzo 10 1902.

NOTICIAS

Por exceso de original, y con objeto de no privar de información á nuestros lectores, hoy nos vemos obligados á retirar gran parte de los anuncios que figuran en cuarta plana, en la cual insertamos el boletín de mercados.

Ayer celebró en Madrid, su fiesta onomástica, la hija de nuestro distinguido amigo y paisano, el Director Gerente de la Arrendataria de Tabacos, D. Eleuterio Delgado.

Con tan fausto motivo recibió inequívocas muestras de simpatía por parte de los muchos amigos con que cuenta el señor Delgado.

Nosotros le enviamos también nuestra cordial felicitación, haciendo fervientes votos por la ventura de doña Gregoria Delgado y su respetable familia.

Ha llegado á Segovia, habiendo tomado ayer posesión de su destino, nuestro particular amigo, D. Ramón Aranaz y Colorado, nuevo secretario de esta Sucursal del Banco de España.

Sea bien venido.

Anoche dió á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido compañero de Redacción, don Silverio de Ochoa.

La madre y el hijo siguen bien, de lo cual nos felicitamos.

Reciban los padres nuestra cariñosa enhorabuena.

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué en vida docto Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y respetable amigo nuestro, don Miguel Arévalo y Benito, cuya buena voluntad y fecundas iniciativas más de una vez se pusieron al servicio de la causa de Segovia.

En esta triste fecha dedicamos un sentido recuerdo á su grata memoria, y reiteramos el testimonio de nuestro pésame por la muerte del Sr. Arévalo y Benito, á su estimable familia

Mañana hará un año que falleció doña Micaela Ruiz Morales de Redondo, señora que por sus cristianas virtudes, la bondad de su carácter, y su caridad inagotable se ganó en vida la bendición de los pobres, y supo granjearse las simpatías y el respeto de cuantos la trataron.

Al conmemorar hoy el aniversario de su fallecimiento, todos recordarán las bellas cualidades de doña Micaela Ruiz Morales de Redondo, que en la mejor edad, causó en la sociedad segoviana con su muerte un sentimiento sincero de tristeza, y dejó un vacío inmenso en el seno de su familia á la que parecía haber reservado el destino sus más preciados favores.

Sirvan estas líneas de justo homenaje á la grata memoria de la finada; y reciba su esposo y querido amigo nuestro, el acaudalado propietario D. Enrique Redondo; sus buenos hijos Doña Mercedes, Doña Patrocinio, Doña María, don Enrique y D. Santos, y la familia toda, la expresión de nuestro dolor por aquella pérdida nunca bastante llorada.

Mañana tendrán lugar solemnes honras fúnebres por el alma de dicha señora en la iglesia parroquial de San Martín.

De siete á diez de la mañana, se dirán

misas rezadas y á las diez será la de «cabo de año», con manifiesto de S. D. M. hasta las cuatro de la tarde, haciéndose á esta hora la reserva con las preces de costumbre.

Instrucción pública

Por la Universidad Central se ha concedido 45 días de licencia al maestro destinado en Narros D. Juan Gómez Hormigos, para que pueda gestionar asuntos propios, quedando provisionalmente encargado de la escuela, D. Alejo Morales.

—La maestra destinada en Roda, doña Aurelia Pinilla, ha solicitado 25 días de licencia por enferma.

—Por el Rectorado ha sido admitida la suscitución propuesta por doña Pilar Muñoyerro, á causa de enfermedad que padece, y que la imposibilita para el ejercicio de la enseñanza, nombrándose para que desempeñe el cargo, ó sea el de maestra auxiliar de la escuela graduada aneja á la Normal de esta ciudad, á doña María del Amparo Alonso.

—Se recibió una propuesta en terna para nombramiento de vocal de la junta local de Cozuelos de Fuentidueña.

Sobre la venida del Rey

El rumor que circula de que S. M. el Rey Alfonso XIII permanecerá este verano un mes en Segovia, alojado en el Palacio de S. I. el señor Obispo, necesita una plena confirmación para que pueda dársele crédito, si bien se asegura que desde altas regiones se han pedido planos del antedicho palacio con el objeto que se indica.

Lo más seguro, pues, será que el Rey vendrá á la Granja este verano y á Riofrío en cuyo palacio parece se van á introducir algunas reformas en el mobiliario, y que mientras S. M. permanezca en dichos puntos, hará á Segovia más de una excursión.

El Ayuntamiento de San Miguel de Bernuy ha solicitado de la Diputación provincial, le auxilie con alguna cantidad para la reparación de un puente sobre el Duratón, que destruyó una avenida en los últimos días de Febrero anterior.

Un herido

Entre 6 y 7 de la tarde del 7 del actual fué herido y lesionado en el pueblo de Sacramenia, Calixto Cabrero Lázaro por Francisco Andrés Rojo, vecinos ambos de dicho pueblo.

Algunas de las heridas que recibió el primero, son de pronóstico reservado.

Entre la nieve

El vecino de Navas de San Antonio, Celedonio Aparicio Redondo, de 57 años, casado y labrador, iba hacia su pueblo el 8 del actual, con una caballería cargada de vino, por la sierra y término de Campoazálvaro, cuando sobre las cinco de la tarde se metió en un ventisquero la caballería, la cual después de trabajar afanoso resistiendo la nieve y el agua que le helaban la sangre, pudo sacar del atolladero, luego de quitarle la carga.

Pero Celedonio Aparicio había gastado en grado sumo sus fuerzas en tan ruda operación, y consideró imposible volver á cargar la caballería, por lo que decidió abandonar la carga, y dirigirse en el caballo á la casa cuartel de la Guardia civil del citado pueblo, pero á ella no pudo llegar por haberse desorientado, y porque por instantes se sintió morir, á causa del cansancio y del frío que le dominaba.

Llegó á un estado tal de debilidad que se dejó caer en tierra sin esperanza, de salvación, pero ¡quiso su suerte, que una pareja de la mencionada fuerza que hacía el servicio de correría, le encontrase, á un kilómetro, próximamente del cuartel.

Dicha pareja, compuesta del cabo Dionisio Aylago y el guardia Cayetano Domínguez, subieron á Celedonio Aparicio en la caballería, que estaba á su lado, y le llevaron al citado cuartel, donde prodigándole solícitos cuidados consiguieron reanimarle, obsequiándole el guardia Bonifacio Peromingo, con un almuerzo al día siguiente.

Otra pareja de la Benemérita de aquel puesto, salió en la mañana del 9 hacia el ventisquero, con la caballería, y recogieron la abandonada carga de vino que llevaron á su dueño.

Es muy digna de elogio la conducta de la Guardia civil de Campoazálvaro por haber realizado un servicio tan humanitario como el que va relatado.

Ayer cumplimentó al gobernador civil de la provincia, una comisión de San Ildefonso, compuesta del Administrador del Real Patrimonio, Ilmo. señor D. Baldomero Cabrera; Alcalde, don Matías Budia; teniente alcalde, D. Antonio Armengol; concejal, Sr. Cabrero; y secretario del Ayuntamiento, D. Primo Aparicio.

Esta comisión salió muy satisfecha de la amabilidad y atenciones de que la hizo objeto el Sr. Serrano con el cual conversó durante largo rato, de asuntos relacionados con aquel Real Sitio.

Ayer se publicó un bando de la Alcaldía haciendo saber que en breve darán principio los ejercicios de fuego por los alumnos de la Academia de Artillería, colocándose como señal la bandera en el campo de tiro, los días en que se verifiquen aquéllos.

Ayer administró el Ilmo. señor Obispo el sacramento de la confirmación á los niños de la parroquia del Salvador.

Fueron padrinos en este solemne acto, nuestro amigo don José de Lecea y su distinguida esposa.

Por la tarde hizo el Prelado su visita Pastoral á la iglesia de San Millán, en la cual administrará hoy el mismo sacramento á los niños de la citada parroquia, siendo padrinos D. Juan Margareto y su estimable esposa.

Audiencia provincial

Señalamiento para mañana

Procesado por el delito de robo, Bernardino Sanz, vecino de Madriguera.

Defensor, señor Pérez Yagüe.

Procurador, señor Labrador.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió la defunción de Ambrosia Nadal May, de 37 años, viuda.

Nacimientos, uno.

En la primera decena de este mes se han registrado 22 nacimientos y 17 defunciones.

Riña sangrienta

A las ocho de la noche del día 8 del actual fueron detenidos en Sepúlveda por la Guardia civil del puesto de esa villa, Celestino Calleja de la Fuente, de 46 años, sillero ambulante, natural de Cueva de Roa, y Pablo Díaz Vázquez, de 51, jornalero y natural de Santibáñez (Salamanca), cuyos sujetos, hallándose en el barrio de Santa Cruz, de la citada villa, se acometieron furiosamente, por consecuencia de riña habida entre ellos, resultando el Celestino gravemente herido de cuatro puñaladas en la cara, y el Pablo, con tres heridas leves en un brazo y en una mano.

La mencionada fuerza al detener á dichos sujetos les ocupó una navaja de grandes dimensiones y unas tijeras de costura.

El juzgado de instrucción de Sepúlveda entiende en el asunto.

A las cinco de ayer tarde se celebró en la iglesia de San Miguel, el enlace de D. Luis Domínguez, avecindado en Salamanca, con la joven Cristina Hoyo López, planchadora en un taller de la calle de Reoyo.

¿A quién han comprado el SOBERBIO PIANO A MANUBRIO del casino «La Amistad» de Bernardos?, A Velazquez.

ADANERO

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio, don Ramón Rexach.

Provisiones, primer capitán de la Zona

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general Gobernador, Cabello.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 12 6'30 tarde.

La crisis.—Para todos los gustos.—Nada en dos platos.

Hoy estuvo el Sr. Sagasta en Palacio, informando detenidamente á la Reina de los asuntos de actualidad.

Mañana se suspenderá el Consejo que debía celebrarse bajo la presidencia de S. M., y en cambio se reunirán los ministros en el domicilio del señor Sagasta.

Siguen animadísimos los círculos políticos, haciéndose toda clase de comentarios sobre la solución que tendrá la crisis actual.

Creen unos que se reducirá esta á la salida de Urzáiz, sonando los nombres de D. Amós Salvador y D. Félix Suárez Inclán para sustituirle.

Otros opinan porque saldrá también don Alfonso González, fundando su dimisión en motivos de salud, aunque en el fondo sea la causa el decreto sobre asociaciones religiosas.

Y no faltan también quienes dan por seguro que la crisis tendrá mayor desarrollo.

Las conferencias han estado á la orden del día.

Han conferenciado los señores Montero Ríos y Sagasta, y aquél con el señor Maura.

Esto ha alentado á los que creen en un gabinete de concentración bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Otra solución es la reconstitución del gabinete con la base de Sagasta Weyler.

Hoy han despachado con la Reina los ministros de la Guerra y Marina, y los ministeriales invocan este hecho para reducir la extensión de la crisis.

En resúmen: que nada se sabe de cierto, pues lo que intervienen en el desarrollo de estos sucesos guardan gran reserva, y cuanto se diga solo obedece á impresiones y conjeturas sin base ni fundamento serio.

Se espera con impaciencia la reunión que celebrarán mañana los ministros, creyéndose que de ella saldrá la ansiada solución al conflicto político pendiente.

Madrid 12 8'50 noche.

Firma de la Reina

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo pase á la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el ordenador de primera don Crescenciano Sarrión Riera y cesando en el cargo de intendente del departamento de Ferrol.

—Nombrando intendente del departamento de Ferrol á D. Agustín Suárez Gómez y promoviéndole á ordenador de primera clase por vacante reglamentaria.

—Ascendiendo á teniente de navío á D. Juan Romero López.

—Disponiendo se adquiera por concurso, el material foto-eléctrico necesario para los cañoneros «Doña María de Molina», «D. Alvaro de Bazán» y «Marqués de la Victoria.»

De Guerra.—Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase, con la pensión anual de 2.000 pesetas, al comandante de estado mayor D. José Herreros de Ridder por servicios de campaña en Filipinas.

—Disponiendo que el inspector médico de segunda clase D. Laureano García Camisón pase á situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Confiriendo el mando del regimiento infantería de Ceuta, núm. 2, al coronel D. Pedro del Real Sánchez.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Carlos Espinosa de los Monteros.

—Idem. la id. id. al id. de id. don Julián Suárez Inclán.

—Idem merced de hábito de la orden de Santiago á D. José María Queipo de Llano y Magaz.

—Nombrando para el mando de la comandancia de la Guardia civil de Albacete al teniente coronel D. José Ibáñez.

—Idem para el id. de la de Barcelona al teniente coronel D. José Canut.

—Destinando á la zona de Gijón al coronel de infantería don Ramón Arrich.

—Idem á la primera región al coronel de infantería don Ramón García de Guadiana.

—Idem al regimiento infantería de Zafra al coronel de infantería don Eduardo Guichot.

—Idem á la primera región al coronel de infantería D. Fermín Alcaide.

—Idem al regimiento infantería de Lorca al coronel de infantería don Cesáreo Ruiz Capilla.

—Idem á la zona de Tasarra al coronel de infantería don Gerardo Ruiz.

—Promoviendo á general de división al de brigada don José Ximénez de Sandoval.

—Idem á general de división al de brigada don Julián Suárez Inclán.

—Idem á general de brigada al coronel de estado mayor, don Máximo Ramos.

—Idem á general de brigada al coronel de Artillería don Manuel Sazar.

—Idem á general de brigada al coronel de infantería D. Arturo Castellany.

—Nombrando jefe de la brigada de Alicante y gobernador militar de dicha provincia al general de brigada don José Pons de Doña.

—Idem jefe de la segunda brigada de la 15 división y gobernador militar de Lugo al general de brigada don Joaquín Oses.

—Idem jefe de la segunda brigada de la 12 división al general de brigada don Braulio Ordóñez del Moral.

—Nombrando jefe de la primera brigada de la 11 división al general de brigada D. Teodoro Rubio.

—Idem jefe de la sección del ministerio de la Guerra al general de brigada don Antonio Tovar.

—Idem jefe de la segunda brigada de la tercera división al general de brigada don Francisco San Martín.

—Promoviendo á intendente de división al subintendente militar don Antonio Zubia.

EXTRANJERO

¿Otra victoria boer?

En Amsterdam

«L' Echo de Paris» publica un telegrama de Amsteadam diciendo que se habla de un nuevo combate, añadiendo que tuvo efecto anteayer y que en él han logrado también los boers una victoria importante.

Se aguardan con ansiedad telegramas confirmatorios, pues hasta ahora solo se conoce el rumor

En Londres

Circulan rumores persistentes de que el general Delarey ha obtenido una nueva victoria en el Transvaal.

Se carece todavía de noticias concretas.

Otro globo dirigible

El doctor Barton presentó anoche en Londres á la Sociedad Aeromática un nuevo globo dirigible.

El inventor asegura que es absolutamente dueño de su globo en el aire y que puede, sin consecuencia, manejarle á su arbitrio y dirigirle contra la corriente del viento, aun cuando éste le sopla de proa.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 12

Interior	72'50
Amortizable al 5 por 100	92'65
Acciones del Banco	445'00
Acciones de Tabacos	390'00
CAMBIOS	
París á la vista	38'25
Londres á la vista	34'70

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

RED TALMA

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

ZAR-ZA-MO-RA

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santa Cristina.

CULTOS

Hoy jueves 13 de los corrientes, á las cuatro y media de la tarde, comenzará en la capilla de la Concepción (junto al ex-convento de San Agustín), el solemne Novenario que la V. O. tercera de San Francisco de esta ciudad consagra anualmente á María Santísima al pie de la Cruz, con asistencia sacramental de su divino hijo Jesús, estando las pláticas á cargo de los señores oradores siguientes:

Día 13, D. Clemente Sierra, Coadjutor de San Millán; día 14, D. Gregorio Sáez, Coadjutor de San Martín; día 15, D. Lucas Guerrero, Beneficiado de la S. I. C.; día 16, D. Eduardo de Alba, Capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia; día 17, D. Martín Velasco, Capellán altarero de la S. I. Catedral; día 18, un Reverendo P. Franciscano; día 19, un Reverendo P. Dominico; día 20, D. Mariano Mora, Sochantre de la S. I. Catedral; día 21, D. José del Castillo, Delegado de Capellanías. En este día, último del novenario, á las once de su mañana, se celebrará Misa solemne sacramental con sermón, que predicará el Muy Iltre. Sr. don José Cardeñoso, Canónigo de la S. I. Catedral y Provisor y Vicario general de este obispado. Terminada la Misa, se dará la Bendición con el Santísimo.

Segovia.—Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Anuncio importante.

Comercio de tejidos
—DE—
CARLOS TABLADA MAESO
35, Real del Carmen, 35.—SEGOVIA

¡SEÑORAS!

Me veo precisado aconsejarlas que la que tenga que comprarse vestido para la próxima Semana Santa, visite el comercio de Tablada.

Tengo un gran surtido en lanas de color y negras, todas procedentes de SALDOS; las hay desde dos reales vara. Clase especial puro estambre brochadas con realce que valen 3'50 pesetas, las realizo á 1'50 y 2 pesetas vara; mantillas de encaje desde 4 pesetas.

Gran surtido en finos y variados bordados, con el 40 por 100 de rebaja. Jergas puro estambre cinco cuartas, variados y bonitos colores, á 4'50 pesetas vara.

Se realiza todo el género de invierno.

¡SEÑORAS! APROVECHARSE

Estudios histórico-artísticos

BASADOS EN LA INVESTIGACIÓN DE DIVERSOS ARCHIVOS
POR
Don José Martí y Monsó
Pintor, Director de la Escuela de Artes é Industrias de Valladolid y Académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando.

Con dibujos ejecutados por el mismo autor, reproducciones de fotografías y facsímiles, fotograbados de Laporta y de Ciarán, trasportes litográficos de Miñón.

Esta obra, que tan lisonjeros juicios viene mereciendo de la crítica, forma un infolio de cerca de 700 páginas, en papel satinado, con cuatrocientas magníficas estampas reproducción de tallas, cuadros, esculturas, retablos, monumentos arquitectónicos, etc., y se ocupa de investigaciones nuevas sobre antiguos artistas castellanos y sus obras, entre ellas muchas de Segovia y su provincia.

Se vende al precio de 30 pesetas, en la Librería del DIARIO DE AVISOS

MATIAS LOPEZ
MADRID--ESCORIAL
*E*specialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito central **25, MONTERA,**

¡GOTA • REUMATISMO!
COLCHIFLOR
Preparado por la Fórmula del
Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de *Contrexeville*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LA CONFIANZA
CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO
JUAN MARGARETO
Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA,

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de lacapital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos**, **Flujos blancos** é **Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Bodega en Chinchón
Valentín Galán
CALLE GRANDE, NUMERO 7

¿Quién es Valentín Galán? el último hermano de los que llamaban los Zapateros.

11 premios en 5 Exposiciones.

Gran diploma de Honor en París, medalla de oro en Madrid y diploma de Honor en Bruselas.

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo.

Precios en Chinchón sobre bodega. Vino tinto de primera los 16 litros, 2 pesetas 75 céntimos.

Vino superior los 16 litros, 2 pesetas 65 céntimos.

Precios sobre estación de Ciempozuelos, 2'75 y 3 pesetas arroba.

Queréis ganar honra y dinero, comprar vinos de Chinchón de Valentín Galán.

Venden vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, ultramarinos; D. Marcos Gómez, San Lorenzo, 14, tienda de vinos; D. Antonio Marinas, pueblo de Martín Miguel; D. Anastasio Llorente, Valverde del Majano; D. Félix Cuesta, Abades; don Segundo Llorente, Valverde del Majano, D. Gregorio Sáez, pueblo de Garcillán; D. Juan Izquierdo, San Francisco, 11, almacén de vinos, de Segovia, y D. Fermín Díez, Plaza del Carmen, 10, almacén de vinos, de íd.

Zapatería
No confundir la zapatería y taller de composturas de Pedro Cristóbal, establecida en la calle de Escuderos, núm. 26, con otra que hay en dicha calle núm. 30.

Pedro Cristóbal no tiene sucursales y admite toda clase de encargos en su taller

ESCUDEROS, NUM. 26

Corta de leñas
Se hace en el monte de Guijasalvas desde primero de Mayo próximo.

El Administrador de la finca, D. Juan Segoviano y Otero (Valdeprados) enterará de las condiciones.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 12

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

El trigo en panera á 47 reales fanega.

Cebada á 26 y 27 reales.

Centeno, pocas existencias, cotizándose á 30 reales en almacen y á 32 en panera.

Algarrobas, muy escasas, por lo que los tenedores hacen variar los precios á su gusto. El precio de venta de este grano es hoy 40 reales fanega.

Garbanzos, desde 22'50 pesetas á 45, según clases.

Harina de 1.ª extra á 22 rs. arroba.

Id. de 1.ª á 18 id. id.

Id de todo pan á 16 id. id.

Hechaduras á 26 rs. fanega.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo á 25 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera á 61 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas, según clases.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; Chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id. id.; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id.; imperial de Málaga á 80 id. arroba id., id.

Nava del Rey (Valladolid) 11

Entraron 300 fanegas de trigo.

Cotización de hoy:

Trigo superior, seco y limpio á 44 reales fanega.

Idem bueno y seco á 43'50

Centeno á 29.

Cebada á 27

Algarrobas á 29.

El tiempo es primaveral.

Tendencia, débil.

El Corresponsal.

Rioseco 11

Con ligeras variantes el mercado al continúa detall igual. Hácense pocas transacciones al mismo precio de 43

La oferta, en cambio, ha elevado sus precios á 43'75, reales pero sin tomadores.

El Corresponsal.

Salamanca 11

Cotización de hoy del trigo:

Trigo al detall á 44'25 reales.

En partidas se conocen ofertas á 45 reales, sin tomadores.

En Tejares entraron 210 á 44 y 44'25.

En Chamberí entraron 210 á 44 y 44'25.

El Corresponsal.

Medina del Campo 11

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 11

Se han embarcado para Barcelona 3 vagones de trigo.

En el mercado de hoy han entrado 260 fanegas de trigo que se vendió á 45 reales.

De centeno 100 fanegas, á 27'50

Cebada á 28.

Avena á 17'50.

Tiempo primaveral.

El Corresponsal.

Gomeznarro (Valladolid) 11

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo común á 45.

Centeno á 34.

Cebada á 29.

Algarrobas á 32.

Avena á 23.

El Corresponsal.

Barcelona 11

Precios, sostenidos.

Operaciones, algo animadas.

Vendióse trigo de Salamanca, á 45 reales, de Medina á 45'75 y de Toro á 44'75.

El Corresponsal.

Arévalo 11

Entraron 450 fanegas de trigo.

Cotízase el trigo á 45 reales, las 94 libras.

Estado de los campos, bueno.

El Coresponsal.

Valladolid 11

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas que se pagaron á 44'75.

En los Generales entraron 100 fanegas á 45 reales.

Centeno.—25 á 29.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50 de segunda á 15 de tercera á 14 tercerilla á 10 con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.